



I MUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPARTAMENTO DE SALUD
ALCALDIA

DECRETO D.S.M. N°

(C) 2441

01 JUN. 2022

LOTA,

VISTOS

a) Licencia Médica, presentada por el funcionario Sr.
AILEEN LORCA FERREIRA, MATRONA. del Cesfam Dr. Juan Cartes Arias.

b) Memo N° 76, de fecha 13 de Abril del 2022 del Jefe
(s) del Departamento de Salud, en donde solicita al Sr. Alcalde autorización para
contratar en calidad de Reemplazo a Don (ña) **AILEEN LORCA FERREIRA**

c).- Lo dispuesto en el D.F.L. N° 1-3063, Ley 19.378
de fecha 13.04.95 que establece el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal,
Resolución N° 520, de fecha 15.11.96 de la Contraloría Regional de la República y en
uso de las facultades que me confieren los Arts. 12° y 63° del D.F.L. N° 1/2006.- que
refunde Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la
Ley N° 19.130 del 19 de Marzo de 1992.

DECRETO:

1.-Apruebase nombramiento en calidad de
REEMPLAZO suscrito entre la **I. Municipalidad de Lota** y el (la) funcionario (a) que
a continuación se indica:

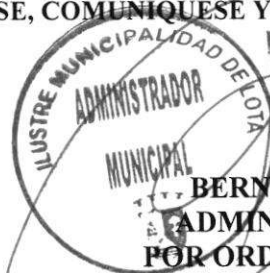
ESTABLECIMIENTO	: CESFAM DR. JUAN CARTES ARIAS.
NOMBRE	: AILEEN LORCA FERREIRA.
CARGO	: ADMINISTRATIVA
RUT	
FECHA DE NACIMIENTO	
JORNADA	: 22 HORAS
DESDE	: 09 DE ABRIL DE 2022
HASTA	: 23 DE ABRIL DE 2022
ORIGEN DEL CARGO	: LICENCIA MEDICA PRESENTADO POR FUNCIONARIA ELIZABETH ABASTO
CATEGORIA	: B-15

2.-El gasto que genere el cumplimiento
del presente Decreto, deberá imputarse al subtítulo 21, ítem 03 del presupuesto año
2022.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE. -



EDGARDO MORALES RUIZ
SECRETARIO(S) MUNICIPAL



BERNARDO BENITEZ VEGA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

Distribución:

- Contraloría
- Secretaria.
- Carpeta Funcionario
- funcionario
- Remuneración
- Archivo.

AAS/LBF/MCL/mso.-